

## Seguimos con lo de Alcalá de Gurrea

En esta época de la siega y del trabajo en el campo, han ingresado en la Prisión de Huesca veinte obreros, encartados en los sucesos de Diciembre de 1933, que disfrutaban de libertad provisional

### Y NO ESTA SEÑALADO EL CONSEJO DE GUERRA

En los últimos días del mes de Junio del año pasado, del 1934, el juez militar que instruyó el sumario por los sucesos desarrollados en Alcalá de Gurrea en Diciembre de 1933, ordenó la detención de cuatro de los obreros que estaban en libertad provisional, que ya habían estado tres o cuatro meses encarcelados y que fueron objeto de malos tratos de palabra y de obra, a raíz de aquellos sucesos, sin que se procesara a los maltratantes. Al ordenarse dichas detenciones se estaba en plena siega. Y los detenidos hacían mucha falta en sus casas para trabajar activamente en tal labor o para ganar unos jornales que les eran muy precisos. Pero, a despecho de ello, ingresaron en la Prisión de Huesca, y allí estuvieron hasta muy entrado el otoño. Y lo más interesante del caso es que los caciquillos de Alcalá de Gurrea, mucho antes de ordenarse tales detenciones, las anunciaron por el pueblo muy satisfactoriamente. Y acertaron. Fueron unos buenos augures.

Y pudieron realizar las operaciones de siega y demás de la recolección de cereales explotando a los obreros que tenían a su servicio, con la amenaza de que ellos mandaban y tenían que someterse todos, y hasta vuelven la despreocupación, algunos de los caciquillos, de apoderarse de trigo que no habían sembrado ni cultivado.

Mandaban ellos, y, cuando mandan ellos, no existe más Justicia que la que ellos imponen.

Ya vendrá el día en que ellos serán sometidos a la Justicia que ha de regir para todos...

Ahora, en los primeros días de Julio de 1935—el domingo último precisamente—han ingresado de nuevo en la Prisión de Huesca los veinte procesados por los sucesos de Alcalá de Gurrea, que estaban en libertad provisional. Parece que el juez instructor, cumpliendo órdenes de la Auditoría, ha dispuesto la detención de esos procesados con objeto de que estén a disposición del Consejo de guerra cuando éste se celebre. Y, a juzgar por las impresiones que se tienen, el Consejo de guerra tardará todavía más de un mes a celebrarse, pues faltan algunos trámites para la terminación del sumario.

No podrá explicarse nadie que esté un poco en antecedentes de las cuestiones judiciales, por qué se ordena la nueva detención de unos individuos que están en libertad provisional, sin que haya motivo, razón, ni causa conocidos; sin que hayan prestado nuevas declaraciones o se hayan aportado nuevas acusaciones que modifiquen su situación y su responsabilidad y sin que hayan dejado de cumplir las obligaciones que se les impusieron al concederles la libertad provisional. ¡Y tanto las cumplan, que a pesar de disponer las leyes vigentes, y ser lo corriente y lo sancionado por la costumbre, que los que se encuentran en tales condiciones se presentan cada mes o cada quince días al juez instructor o a la autoridad delegada por el mismo, hace una corta temporada, a los obreros de que se trata, se les obligaba por la

Guardia civil de Alcalá de Gurrea, a presentarse diariamente al cuartel! Después de diez y doce horas de jornada de trabajo!

¿Está escrito esto en alguna parte? ¿No constituye ello un abuso? ¿Puede ninguna autoridad extralimitarse en sus funciones y perjudicar porque sí, a honrados ciudadanos, estén o no procesados?

Los que están un poco versados en las cuestiones de Justicia, saben, porque ocurre siempre así, que los procesados que disfrutaban libertad provisional y cumplen los requisitos legales de presentarse cada quince días o cada mes, según se les ordene, ante el juez instructor o ante la autoridad delegada por el mismo, no son jamás—salvo casos verdaderamente excepcionales—detenidos antes de la celebración del juicio oral o por jurados, o del Consejo de guerra. Cuando llega el día señalado, acuden a ellos libremente, por haber sido citados con oportunidad. Y, únicamente si son condenados, y no han cumplido, en prisión preventiva, el tiempo de su condena, quedan entonces detenidos.

En todas partes ha ocurrido y ocurre así, y en Barcelona, donde tan famosos Consejos de guerra se están celebrando desde el mes de Octubre, lo estamos viendo cada día.

¿Por qué, pues, se ha detenido a esos procesados de Alcalá de Gurrea, cuando no han incurrido en el más mínimo detalle que haya podido motivar su detención, ni modificar, por lo tanto, su condición de libertad provisional?

(Continúa en cuarta pág.)

## La Colonia escolar del Ayuntamiento

El próximo lunes, en el tren de la mañana, marcharán a Santa Elena (Biescas), los cuarenta y cuatro niños y niñas que forman la primera Colonia escolar de las organizadas por nuestro Ayuntamiento.

Al frente de dicha Colonia marcharán los cultos maestros doña Gloria Buisán y don Ramón Lafuente.

## Una conferencia sobre Rusia

Mediante suscripción popular realizó un viaje a Rusia, con motivo de las fiestas del Primero de Mayo último, el joven obrero oscense don Angel Gracia, representando a sus compañeros de Huesca.

El señor Gracia se propone dar cuenta de las impresiones obtenidas durante su visita a Rusia, para lo cual el día 13, sábado, a las diez y media de la noche, dará una conferencia en el Teatro Principal.

## Toma de posesión

Se ha posesionado de la Jefatura Industrial de la provincia el prestigioso ingeniero don Rogelio Martínez.

Enhorabuena.

Este número ha sido visado por la censura

## Banquete de despedida

### En honor del inspector de Primera Enseñanza señor Beltrán

En el restaurant de don Vicente Galindo tuvo lugar anteanoche el banquete con que varios amigos rendían homenaje de cordial despedida al cultísimo inspector de Primera Enseñanza, don Ildefonso Beltrán, recientemente trasladado, a su instancia, a San Sebastián.

Figuraron como comensales muchos amigos del señor Beltrán, que durante la comida hicieron votos fervientes por que el comendatario funcionario siga triunfando en su brillante carrera.

Ofreció el gape don Jesús Gascón de Gotor, quien después de destacar la personalidad profesional del amigo Beltrán, expresó el sentimiento que en la capital y la provincia había causado su traslado. Tuvo frases de justificado y merecido elogio para la labor meritoria que don Ildefonso Beltrán ha realizado al frente de la Jefatura de la Inspección de Primera Enseñanza de Huesca y terminó ofreciendo al homenajeado el testimonio de amistad de los asistentes al acto y de quienes, ausentes materialmente, en espíritu se hallaban a su lado.

El señor Beltrán agradeció vivamente emocionado las pruebas de afecto que se le prodigaban y se ofreció incondicionalmente a todos en su nuevo destino.

Nosotros, amigos sinceros y cordiales del señor Beltrán, unimos nuestro parabién a los muchos que está recibiendo.

## DESTEMPLANZA



—No, no, todo lo contrario. Venga a asegurarnos. Con lo de Mostalla y Lasesarre estoy que echo las muelas.

## En favor de la carretera de Huesca a Sabiñánigo

Tanto la capital como los pueblos interesados, especialmente todo el Valle de Tena, tienen cifradas sus esperanzas en la inmediata construcción de la carretera a la Estación de Sabiñánigo, por Arguis, cuyo trazado supone un ahorro de más de cuarenta kilómetros para la comunicación de Huesca con la montaña de Jaca.

Hoy hemos tenido la satisfacción de saludar al alcalde y al secretario del Ayuntamiento de Sabiñánigo, quienes nos han manifestado que el próximo domingo, aprovechando la visita a Zaragoza del ministro de Obras Públicas, don Manuel Marraco, se trasladarán a dicha capital comisiones de los pueblos interesados en la construcción de esa carretera para suplicar al ministro que se celebren inmediatamente las subastas de los dos trozos que faltan para la terminación de dicha vía.

Estos comisionados han visitado al alcalde ejerciente señor Ferrer Susín, quien ha aplaudido el propósito, ofreciendo que el Ayuntamiento oscense formará parte de la comisión que habrá de entrevistarse con el ministro de Obras Públicas.

## Asociación Amigos de la Escuela de Huesca

La Junta Directiva de esta Asociación, recomienda a todos los padres de familia, especialmente a sus asociados, que visiten las exposiciones de las Escuelas Nacionales Municipales de esta ciudad, durante los días 12, 13 y 14 del corriente, de nueve a una de la mañana.

## Del acto del señor Azaña en Lasesarre

Decir que existe un entusiasmo nunca conocido por asistir al acto de Lasesarre no es suficiente para expresar el fervoroso deseo que las izquierdas muestran por oír la autorizada palabra de don Manuel Azaña.

Jamás como ahora se ha manifestado con tanta unanimidad un sentimiento popular; nunca como ahora el fervor de un pueblo se muestra tan patente en su deseo de recibir orientaciones que sirvan para una futura actuación política. Y la prueba de ello es tan fácil, que solamente es necesario decir qué se han agotado completamente las localidades de tribuna cubierta y su delantera. Solamente quedan algunas localidades de silla y de las de 0,50, aunque escasas en número, porque la Comisión organizadora ha estimado conveniente no colocar muchas, ya que de haberlo hecho se hubiera restado la asistencia a algunos, y ello hubiera obligado a quedarse sin localidad a más de los que seguramente han de quedarse sin ella.

Desde Valencia, Santander, Zaragoza y otros puntos han salido ya, o anuncian su salida para Bilbao, grupos de demócratas, que no vacilan en sacrificios con tal de poder asistir al acto de Lasesarre.

El acto de Baracaldo dejará imperecedero recuerdo entre los asistentes e indudablemente, por su magnitud, influirá en el porvenir político nacional.

¡Todos, como uno solo, a Baracaldo el domingo!

## Crónica

### “Un puro encuentra siempre otro más puro que lo depura”

He aquí que ha aparecido un folleto con pretensiones, donde en nombre de la ortodoxia marxista, se quiere abrumar a Indalecio Prieto. Lo firmó—aunque dicen que es obra de varios y expresión de una corta «coterie»—un intrépido iconoclasta que no muchos años antes de la República pertenecía, allá en su provincia vascongada, a la extrema derecha, y era, según he visto afirmar a paisanos suyos, congregante de San Luis. Que ese intrépido iconoclasta llame heterodoxo social a Indalecio Prieto, socialista activo desde niño, es una prueba del confusionismo en que hemos caído y una señal de que el absurdo sigue impetando.

Pero, en fin, decía Quevedo que de una sirpe de metal puede salir un agua cristalina. Prescindamos de la sirpe y atendamos al agua. ¿Es limpia y pura? Desde luego no.

Me dirán que por qué opino, puesto que no he pertenecido jamás al Socialismo. Y responderé, que humano soy y nada de lo humano me es extraño, como al filósofo. Pero además, es que el problema planteado por la fracción bolchevicense del partido socialista interesa de modo vital a todos los republicanos.

Si. Porque una de dos: o la clase obrera española se da cuenta de que los extremismos hacen el juego de sus enemigos mortales, y se adhiera de corazón a quienes preparan—¡oh, dentro de la legalidad!—la reconquista de la República, o atiende a los malos pastores que intentan extraviarla otra vez y llevarla, por rencor, por odio personal, por hipérestica vanidad herida, por incompreensión, por ceguera, por incapacidad temperamental para hacerse cargo de las reali-

## Nuevo interventor de la Diputación

Esta mañana se ha celebrado sesión extraordinaria para proceder al nombramiento de interventor de fondos de la Diputación provincial.

Han asistido todos los gestores, excepción del señor Gómez, que se encuentra enfermo.

Verificada la votación, han emitido su sufragio a favor del concursante don Jesús Aranda Navarro, los señores Rufas, Villacampa, Benedet, Calvo y Lacadena; a favor del concursante don Santos Enrech, los señores Ferrer Gracia y Delplán, y a favor del concursante don Luis Riva, el señor Bayo.

Por mayoría de votos, ha sido, pues, nombrado interventor de fondos de la Diputación don Jesús Aranda Navarro, que actualmente desempeñaba el mismo cargo en el Ayuntamiento de Jaca.

dades inmediatas, a nuevos y definitivos desastres.

El triunfo del fascismo en Italia fue facilitado por aquellos comunistas y socialistas de izquierda, que extraviados por el miraje ruso, se negaron, cuando era tiempo todavía, a formar bloque con los burgueses liberales. La victoria de los nazis alemanes inició al día siguiente en que cuatro millones de comunistas votaron a Thaelman e hicieron así posible la elección de Hindenburg.

Recientemente, en Francia, la clase obrera, aleccionada por lo sucedido en otros países, ha formado el cuadro en defensa de la República, burguesa, capitalista, sí, pero muy preferible a los regímenes totalitarios que van triunfando en la Europa central. El 14 de Julio, desde los radicales a los fieles de Moscú, manifestarán juntos, y la bandera tricolor flotará al lado de la bandera roja. Y se cantará la «Internacional» y «La Marsellesa».

—¿Qué pide Indalecio Prieto? Que los obreros españoles tengan instinto de conservación. ¿Qué se le reprocha? Que no acepta, como un ideal de realización próxima, la Revolución Social y la dictadura del proletariado. ¿Pero puede sostener nadie—nadie que tenga sentido común—que en España es hoy posible subversión como la rusa?

«Un puro encuentra siempre otro más puro que lo depura», dicen los franceses. Prieto lo ha encontrado. Es un catecúmeno. ¡Cómo se reirá Prieto allá en su destierro!... Aunque es posible que, como Figaro, se reía para no llorar.

Fabián Vidal.

Madrid.

## Vida de relación

Para pasar la temporada de verano marchó a Tramacastilla de Tena el prestigioso industrial de Almedúbar y querido amigo nuestro don Ignacio Mur, acompañado de su respetable familia.

—Ayer tomó posesión de su cargo de practicante en este Hospital, obtenido mediante oposición recientemente celebrada, el competente sanitario don Pascual Naya Casademont. Enhorabuena.

## Un carabinero se produce quemaduras

Comunican de Pozán que en la aldea de Mela el carabinero Juan González Saldaña, al intentar sofocar el incendio que se produjo en su casa, sufrió distintas quemaduras en las manos y cabeza.

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón.

Un hombre honrado y perseguido hablará el día 14 en Lasesarre. Todos los hombres honrados que sientan espíritu de justicia deben estar a su lado.

¡Demócratas oscenses! Una magnífica ocasión se os presenta el día 14 para que, haciendo acto de presencia en Lasesarre, manifestéis vuestra repulsa serena y enérgica al actual estado de cosas. Ir a Lasesarre es vuestro deber.



Orientaciones

LA REFORMA DE LA REFORMA AGRARIA

Ha producido alarma el proyecto de ley presentado a las Cortes pretendiendo reformar la Reforma Agraria.

La Reforma Agraria está ya reformada desde Septiembre de 1933, fecha en que los hombres que hicieron y sintieron la Reforma, salieron del Poder. Porque la Reforma Agraria no es sólo la redacción de unas leyes, sino su aplicación. La reforma de la Reforma lo mismo existe cuando se rectifica la ley hecha que cuando deja de cumplirse. Y desde Septiembre de 1933 ha dejado de cumplirse.

Sin leyes orgánicas la Reforma Agraria no existía

Si la Constitución no se tradujera en leyes orgánicas que articularan sus preceptos, la Constitución existiría en el papel... En las costumbres, en los derechos y en los deberes no existiría. Como la Constitución, es la Reforma Agraria. La Reforma Agraria es una ley de Bases. Todas estas Bases necesitan convertirse en leyes orgánicas para que la Reforma Agraria sea efectiva. Las Constituyentes, al disolverse, estaban discutiendo la ley de Arrendamientos; el último Gobierno de Izquierda había examinado y aprobado ya el proyecto de ley constituyendo el Banco Nacional Agrario; los ministros tenían para su estudio el proyecto de ley que disponía el rescate y ordenación de los bienes comunales; en el ministerio de Agricultura se estaba delineando ya la ley que liquidaba el viejo problema de los censos y foros, que, como los demás, habría ido a la discusión y aprobación de las Constituyentes.

Cuando se vuelven los ojos y el pensamiento hacia aquella obra copiosa, continuada y creadora de los primeros años de la República, y se contempla después la inactividad, la desarticulación, la desgana y la anarquía de nuestros días, en la comparación se advierte la injusticia de quienes, en nuestra época, creían que se hacía poco, y por creerlo, o fingir que se estaba creyendo, nos combatiéron, nos abandonaron, y, en definitiva, nos desalojaron del Poder. No hay en la Historia de España una época más fecunda, más dinámica, más cargada de ilusiones, de alientos, de empuje constructivo y de capacidad que la época de las Constituyentes de esta República. Ahora se ve. Ahora, que ya no tiene remedio, deben verlo los que entonces cerraron los ojos.

La Reforma agraria, para su aplicación, exigía, no que fuera aprobada, sino que después de su aprobación, fueran presentadas y aprobadas todas las leyes orgánicas que la dieran efectividad. El Gobierno de que formé

parte presentó una, después de otra, estas leyes. Las Cortes que siguieron a las Constituyentes sólo han aprobado una: la de Arrendamientos. Y esta ha servido, no para aplicar la Reforma, sino para anular la Reforma en el espíritu y en la letra de su Base 22. Esta Base se redactó atendiendo a la calidad del arrendatario y a los derechos que la República tenía el deber de reconocer y concederle. Estos derechos estaban garantizados en el proyecto de ley presentado por mí y que empezaron a discutir las Constituyentes. Por la ley de Arrendamientos aprobada ahora, lo único eficaz que se ha conseguido es el desahucio en masa de los arrendatarios con el fin de que no puedan invocar en lo futuro derecho alguno.

Es decir: el atentado mayor contra la Reforma agraria no va a producirse por este proyecto de ley, que más parece el testamento de quien aspira a quedarse con una bandera, que un propósito; el atentado mayor se ha producido no convirtiendo las Bases en leyes orgánicas. Y esto sucede desde que se disolvieron las Constituyentes.

Las tres finalidades de la Reforma Agraria

La Reforma agraria tenía tres finalidades: Primera: devolver a los Municipios, en imperativo de justicia, la propiedad de que fueron despojados. Esta reintegración enriqueció a unos Municipios, y a otros les redimió de la miseria; en todos ponían al servicio del común una cantidad de tierra que aseguraba el bienestar. El cumplimiento de esta finalidad, al salir el último Gobierno de izquierda, ni se ha intentado siquiera. Segunda: redistribuir la tierra mal distribuida, empezando la redistribución por aquellas propiedades de señorío o de la grandeza que no pueden hoy acreditar título alguno que las justifique. La indemnización de esta expropiación se compensaba con el beneficio que el dilatado dominio había producido. Esta segunda finalidad, allí donde se ha querido cumplir, se ha cumplido tan lentamente, que puede afirmarse que también ha quedado abandonada. Si el proyecto de ley presentado prosperase y las expropiaciones en tierras de señorío y de grandeza hubieran de indemnizarse, todas las cantidades que para aplicación de Reforma agraria consignara el Estado sólo servirían para que el Estado republicano pagase a buen precio las fincas de quienes menos han contribuido a su rendimiento. Sólo no habiendo un solo republicano con autoridad en los Poderes del Estado podría permitirse una monstruosidad así. La tercera finalidad era esta: racionalizar el cultivo de la tierra. De esta tercera fina-

lidad ni se ha hecho ni se ha intentado hacer absolutamente nada.

Una Reforma Agraria que no puede reformarse

De modo que no es que se vaya ahora contra la Reforma Agraria; se ha ido contra la Reforma Agraria desde que salieron del Poder las izquierdas. Hasta ahora se ha ido contra la Reforma Agraria dejándola en el papel convertida en unas Bases que piden las leyes orgánicas que las hagan efectivas; desde ahora se pretende ir contra ella, continuando sin dar las leyes orgánicas y rectificando, además, las Bases. Está bien. Cuando en un período como el que vivimos, exigente, convulso, dinámico, creador, se interpola, por desvío o consorcio fugacísimos de la opinión una situación conservadora, ésta puede ser sensata o insensata; freno o espuela; capaz o incapaz. Si es sensata y capaz, consolida lo hecho, abre cauces; crea, dentro de los ideales, intereses de acuerdo con el espíritu de los tiempos nuevos.

Cuando, por recobrar la opinión el aliento, vuelve a producirse el cambio político, la sensatez y la capacidad de la situación conservadora suaviza el tránsito y modera la acción futura. Cuanto más liberal es el conservador, más conservador es el liberal. Si, por el contrario, la situación conservadora es insensata e incapaz, y, en vez de hacer, deshace; en lugar de construir, destruye; la reacción se produce con mayor rapidez y la nueva acción es más radical. Lo realizado contra la Reforma Agraria desde que las derechas están en el Poder, obliga a las izquierdas, cuando sean Poder ellas, a la realización de una Reforma Agraria rápida en su aplicación, profunda en su orientación y definitiva en sus resultados. Una Reforma Agraria que no pueda ser reformada.

Marcelino Domingo.

Madrid.

A nuestros suscriptores

A los suscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio. Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría  
El domingo:  
La película cumbre; Ufilms, presente

Vuelan mis canciones con la incompleta de Schubert.

Traspaso BAR

Padre Huesca, 6.  
Facilidad pago.  
Teléfono 344.

Moto B. S. A.

dos y medio H. P. Semi nueva. Informes Casa RIN.

¿Desea Usted un Taxi?

Pregunte taxi Vallés. Precio, 0'25 kilómetro. Viajes largos, consulten precios.

Se venden Una casa, la número 44 de la calle de Lanuza; un campo en la partida denominada «El Reguero», y otro campo huerta sito en la partida «Almeriz». Informarán en esta Administración.

Este número ha sido visado por la censura

Forja de hombres

Delante de la ventana de mi casa que da a la calle y cuya luz aprovecho yo para trabajar, juegan dos niños, que viven con sus familias en el barrio.

Son uno de cada sexo. Más grandecillo y robusto el varón. La nena, con el rubio pelo partido y trenzado en una doble coleta que le desciende graciosamente a los lados del pescuezo.

Es pronto por la mañana y observo a las dos criaturas desde que salieron de su domicilio.

Al chico le había precedido el padre, que hace rato partió para la obra, con el almuerzo envuelto en el pañuelo.

La madre se fué poco después, al lanzar la sirena de la fábrica su aullido o olarido apremiante.

La nena se queda también al cuidado de una abuela, que ha pasado a la reserva hace tiempo.

En el colegio han dado las vacaciones a los alumnos, y no tienen éstos ahora limitadas las horas de correr por la calle.

¡Qué satisfacción respira la parejita que entretiene sus ojos delante de mi ventana!

Los dos conocen el teclado de mi máquina de escribir, y en cuanto han traspasado el umbral de sus moradas respectivas, su primera sonrisa ha sido para mí.

El pequeño ha inaugurado sus tareas, mirándome con profunda atención unos minutos.

La chiquilla se le ha acercado hincando los dientes a un melocotón, menos colorado y dorado que sus mejillas.

Los rapaces han entrado inmediatamente en relación, sin darme los buenos días más que con los ojos...

Los del chaval se han ido derechos como dos balas hacia el corazón del durazno.

—¿Quieres?—le ha preguntado ella motiéndoselo por la boca.

—Bueno—ha podido apenas balbucear el convidado, no sé seguro si asintiendo o si queriendo decir que la gloriosa fruta estaba de rechupete.

—Es el primero que pruebo este año—ha dicho el zagal atacándolo con codicia y durmiéndose en la suerte.

—Y yo. Nos traje anoche media docena una tía. Mi madre no compra hasta que van tirados. Pégale otra arremetida.

El chico lo hace y así deja el hueso como para sembrarlo.

La nena se ríe de verle morder la pulpa con aquella rabia de can famélico.

El niño paga el agasajo con unas piedrecillas de colores, que el domingo recogió en la playa.

Pasan las personas mayores por la calzada, sin saludarse unas a otras y con cara de no importarles un bledo que al vecino lo parta un rayo o se desnueque en la primera esquina.

Hacen todos muecas de enfadados. Esquivan la mirada ajena, como si conspirasen contra el Gobierno o debiesen dinero que no pueden pagar.

Con motivo de una batida contra la venta ambulante, suenan pitos, se producen unas carreras, y un comerciante de plátanos al pormenor tropieza con los chicos que están jugando en la pañera, llena de mercancía, rueda por el suelo.

El vendedor se enfurece con los pequeños y los increpa desafortunadamente.

—¡Hala! ¿Qué hacéis aquí? ¡Fuera! ¡A la escuela!

—Sí—modulo yo, estristecido—. A que los hagan tan malos como a vosotros.

Angel Samblancat.

Barcelona.

LABRADORES

Ahora más que nunca el tiempo es oro.

Para soldar pronto, bien y barato, **Pardina, Barrio Nuevo,**

Anuncie Vd. en EL PUEBLO

Si desea usted viajar

con el máximo de economía, seguridad y confort, solicite usted

Automóviles de alquiler a 0,30 ptas. kilómetro

GARAGE FORD

ALCORAZ, 4

TELEFONO 22

Teatro Odeón Empresa SAGE Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Mañana sábado Sensacional programa

Estreno de la gran superproducción presentada por Exclusivas CIPESA

Venganza del desierto

Insuperable drama del Oeste, interpretado por el as de las praderas

BUCK JONES

Va a salir cada quince días

TENSOR

INFORMACION LITERARIA Y ORIENTACION Director: RAMON J. SENDER

Tratará en cada número extensamente un aspecto de la vida española y un tema internacional. Secciones de información y de comentario literario.

Se servirá sólo por suscripción directa: seis pesetas al semestre y doce al año.

Enviad suscripciones y adhesiones a TENSOR, avenida Menéndez Pelayo, 45, primero, Madrid.

EXPRES GRAN LUJO

Dando cumplimiento a nuestro anuncio en este periódico en días pasados, LA AYERBENSE pone en conocimiento de todas las personas que lo deseen, que a partir de esta fecha, quedan abiertas las inscripciones para el viaje que se celebrará el día 18 del corriente en combinación con la Tour de France, con el itinerario y precio que mediante demanda se facilitará. Administración: Berenguer, 2, duplicado, Teléfono 314.

Parque del Deporte

Gran temporada de verano. Tarifas de sus principales servicios.

Entrada al Parque.....	0'25
Baño suelto (Piscina).....	1'00
Abono de entrada 30 días (con reserva).....	5'00
Abono de baño 30 días, sin límite de número.....	10'00
Abono de Tennis.....	10'00
Niños, baño suelto.....	0'50
Abono para niños, 30 días.....	5'00

De once a doce, todos los días, Piscina, reservada para las Señoras.

Todas las tardes, selecto Baile Vermont, por la Orquesta Merry-Boys.—Caballeros, 0'50; señoras, 0'25, y señores abonados, sin aumento de precio.



# Cositas... al Pueblo

AUTOGRAFOS

Después del discurso de Mestalla el señor Lerroux quedó retóricamente agotado. El señor Lerroux había hecho un gran esfuerzo al pronunciar su discurso, y ya no le quedaban energías para esa especie de bendición religiosa con la que remata las comidas que le ofrecen sus correligionarios. Cuando fué al Club Náutico, para asistir al banquete que le ofrecían sus amigos, don Alejandro se dedicó a deglutir manjares con absoluto entusiasmo, y ya al final la fiesta de comensalia, a la hora de los discursos, que es el rito más impresionante con que se decoran estos actos, comenzaron las detonaciones oratorias. Cuando se trata de buscar en un banquete la honda y profunda significación del «bifteack» con patatas siempre se lanzan aletos floridos.

—Esta comida, que simboliza nuestra devoción al caudillo...  
Es extraordinario el número de metáforas que admiten los langostinos con salsa mayonesa. Los oradores descubren en ellos símbolos maravillosos, y cuando el homenajeado cree haber consumido un cubierto de tres duros, propina comprendida, con el aditamento del puro y de la copa de licor, se encuentra con que todas aquellas sustancias más o menos alimenticias no son otra cosa que símbolos. Don Alejandro se había comido ya todos los símbolos que un restaurant puede dar por tres duros cuando sus correligionarios entonaron la letanía de sus elogios. Faltaba, como siempre, la bendición. En las buenas y rancias casas de abolengo creyente, al terminar la comida, el más caracterizado de los miembros de la familia bendice la digestión con una liturgia de rezos, que precede casi siempre a las expansiones gaseosas que la propia digestión dispara, sin sujetarse a rito alguno. Pero en el Club Náutico, después de cenar don Alejandro, declaró que estaba cansado y que no hablaría. Parece que en los tres duros del cubierto entraba también este discurso; pero los comensales se alegraron mucho de esta reducción que les hacían en su condumio político. Hubieran preferido más generosidad a la hora de servir la carne. Mas persuadidos de que, aun con todas las posibilidades nutritivas que tiene la palabra de don Alejandro, no las iban a lograr con aquel discurso, se lanzaron a pedirle autógrafos.

Don Alejandro ha firmado bastantes más autógrafos que Greta Garbo. Mucho antes de que las «stars» de Hollywood firmaran autógrafos para sus admiradores, ya había establecido don Alejandro este sistema de propaganda política. En el banquete de Valencia firmó cerca de dos centenares de autógrafos, y cuando hubo terminado exclamó con acento de melancolía:

—Para otra vez no estoy dispuesto a firmar más autógrafos que asistentes al mitin.

Retintín.

EL PURGANTE MAS AGRADABLE

## Orange-il

Los niños lo toman como una golosina. - Sabor de naranja

Venta: FARMACIA NUEVA

Coso García Hernández, 43 HUESCA

Y en todas las farmacias bien surtidas

## AUTOBUS-EXPRES Huesca - Zaragoza

Automóviles La Oscense, S. L., tiene el honor de poner en conocimiento del público en general que, deseando corresponder al favor que éste le dispensa, ha solicitado y obtenido permiso para establecer un nuevo servicio rápido, sin paradas, que circulará a partir del día 15 del actual entre Huesca y Zaragoza, con el siguiente

### HORARIO

Salida de Huesca para Zaragoza a las 8'45, para llegar a Zaragoza a las 10'15. Regreso: Salida de Zaragoza para Huesca, a las 6'45 de la tarde, para llegar a Huesca a las 8'15 de la noche. Este servicio será asegurado con un soberbio ómnibus de cuarenta plazas, recientemente adquirido, en el que encontrarán los señores viajeros el máximo de seguridad y confort.

Además de este servicio, seguirán circulando los actualmente establecidos que salen de Huesca para Zaragoza a las 8'30 de la mañana y a las 6 de la tarde, con paradas en Almudévar, Zuera y Villanueva, y llegan de Zaragoza a las 10 de la mañana y a las 19'15 de la tarde, enlazando en Almudévar con el de Alcalá de Gurrea y Tormos, y en Huesca con el de la Compañía de Transportes que sale para Barbastro y Graus.

Se expenden billetes reducidos de ida y vuelta, valederos por veinte días y para todos los servicios.

Huesca, Julio de 1935.—El Gerente, J. Serena.

### AUTOBUSES

## Huesca-Zaragoza

### Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

### Llegan

A las diez de la mañana y a las siete y cuarto de la tarde.

### Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A D. MICILJO

### AUTOMOVILES

#### De Huesca a Alcalá de Gurrea

por Alerre-Esquadras-Lupiñén-Oriolla-Montimesa y Tormos.

### Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

### Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

### Administración:

## Padre Huesca

## Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de hoy.  
Carneros, 26, kilos, 393,900.  
Corderos, 39, kilos, 394,300.  
Borregos, 0, kilos, 00,000.  
Ovejas, 2, kilos, 21,800.  
Ternascos, 14, kilos, 92,900  
Vacas, 0, kilos, 000,000  
Terneras, 4, kilos, 408,500  
Cerdos, 2, kilos, 96,900.  
Cerdillos de leche, 0, kilos, 0,000.  
Total, 87 reses; kilos, 1,407,40.

### Automóviles

autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

### Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.

Zalmedina, 3 Huesca (Junto al Bazar de Oriente)

### Emilia Lapena Camisera

Enseñanza de Corte en blanco y color

Heredia, 15, primero

«Editorial Popular», S. A.—Huesca.

## Nuevo horario de trenes

a partir del día 25 de Junio de 1935

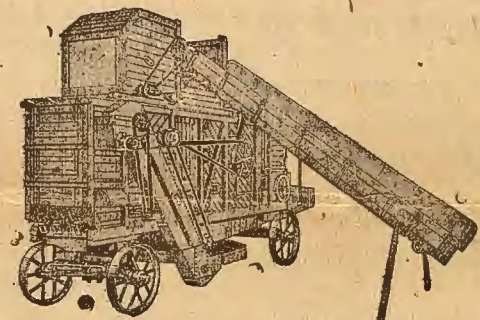
NATURALEZA de los trenes	HORAS de llegada	HORAS de salida	
Mercancías...	6,55	7,25	Tardienta Ayerbe.
Tranvía...	8,45	8,50	Tardienta a Ayerbe y Canfranc, para llegar a esta última a las 13.
"	"	9,35	Huesca a Tardienta y Zaragoza, para llegar a esta última a las doce.
"	11	"	Ayerbe a Huesca de Canfranc. Sale de esta última a las 7,40.
"	11,10	"	Tardienta a Huesca de Zaragoza. Sale de esta última a las 8,45.
"	"	13,35	Huesca a Tardienta, Irún, Venta de Baños y Madrid. El trasbordo para esta última en Casetas.
"	15	"	Tardienta a Huesca de Barcelona, para salir de esta última a las 7,30.
"	"	16,10	Huesca a Tardienta y Barcelona, para llegar a esta última a las 23,30.
"	17,30	"	Tardienta a Huesca.
"	"	17,50	Huesca a Tardienta y Zaragoza, para llegar a esta última a las 20,10.
"	"	18,15	Huesca a Ayerbe y Canfranc, para llegar a esta última a las 21,55.
"	19,25	"	Tardienta a Huesca de Zaragoza. Sale de esta última a las 17.
Mercancías...	19,57	20,50	Ayerbe a Tardienta.
Tranvía...	20,30	20,35	Ayerbe a Tardienta y Barcelona, para llegar a esta última a las 7,15, con 2,30 h. de espera en Tardienta.

### Salidas y entradas de correos en la Principal de Huesca con motivo de la variación de trenes a partir del 25 de Junio de 1935

EXPEDICIONES	SALIDAS		EXPEDICIONES	ENTRADAS	
	de la Oficina	de la Estación		a la Estación	a la Oficina
Ayerbe 1. <sup>a</sup> ...	8,30	8,50	Ayerbe 1. <sup>a</sup> y Jaca...	11	11,25
Tardienta 1. <sup>a</sup> ...	9,15	9,35	Tardienta 1. <sup>a</sup> ...	11,10	11,25
Tardienta 2. <sup>a</sup> ...	13,20	13,35	Tardienta 2. <sup>a</sup> ...	17,30	17,45
Tardienta 3. <sup>a</sup> ...	17,25	17,50	Tardienta 3. <sup>a</sup> ...	19,25	19,40
Ayerbe 2. <sup>a</sup> y Jaca...	18	18,15	Ayerbe 2. <sup>a</sup> ...	20,30	20,45

Los buzones de los estancos se recogerán a las 8,40 y a las 16,45.  
El buzón de la Administración Principal, cinco minutos antes de la salida de cada correo.  
Huesca, 24 Junio 1935.—El administrador principal, Emilio Mairal.

## Trilladoras "Industrias Siderúrgicas"



Estas trilladoras tan afamadas y conocidas por los agricultores se construyen de 4 tamaños, sus ejes, sacudidores y cabezas de bielas están montados sobre cojinetes de bolas que hace sean las de mayor producción en relación a la fuerza consumida

Toda clase de máquinas y aparatos agrícolas, hilo sisal, grasas, etc.

Sembradoras "La Nacional" construcción COLL, más sólida que las de procedencia extranjera

Aventadoras COLL movidas a mano, malacate o motor  
Talleres de construcción y reparación de maquinaria agrícola e industrial

## Hijo de Lorenzo Coll

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125 HUESCA

## RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

## LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

# Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA



### Decretos aprobados en el Consejo de ministros de ayer

Madrid.—A las ocho y cuarto el presidente del Consejo regresó a la Cámara de despachar con el Presidente de la República.

Facilitó el índice de la firma presidencial que contiene los decretos aprobados en el Consejo de ministros de ayer, más los siguientes:

Presidencia.—Decreto nombrando jefe de Administración, de segunda clase, del Cuerpo técnico administrativo de la extinguida sección colonial del ministerio de Estado, a don Eduardo Teijeiro y Arias.

Estado.—Conocimiento a S. E. el Presidente de la República de la carta del ex rey de Dinamarca notificando el enlace matrimonial del príncipe Federico con la princesa Ingrid, de Suecia.

Cartas del Presidente de la República de Grecia, del de Bolivia y Turquía, notificando la elevación a la primera magistratura de sus respectivos países.

Carta dirigida al presidente de la República del Uruguay, que pone término a la misión diplomática del señor Malagarriga.

Hacienda.—Decreto disponiendo la apertura de Tesorería Central de Hacienda de una cuenta denominada «Entregas al ministerio de Agricultura para compra de trigo a retener, ley de 9 de Junio de 1935».

Comunicaciones.—Decreto disponiendo que todas las oficinas de Correos admitan con carácter urgente muestras de comercio que no tengan valor en venta.

Entre las decretos que figuraban en la nota oficiosa del Consejo, y que también han sido firmados por el Presidente de la República, figura el relativo a los 64 funcionarios de Vigilancia de Barcelona separados últimamente.

### Los ministros desconocen los proyectos de ley que someten a aprobación

La mayoría sólo asiste para votar

Es muy comentada la visita que el señor Cambó ha hecho al presidente de las Cortes para darle cuenta de que en su poder obraba la proposición que envolvía un voto de censura para él y que sería presentada si no modificaba la conducta antirreglamentaria que, con respecto a las votaciones, se venía siguiendo.

El señor Cambó ha dicho que el Gobierno está en su perfecto derecho de querer aprobar determinadas leyes antes de cerrar el Parlamento, pero, para exigir eso a la Cámara, ha de exhibir sus credenciales, pues no es admisible que las fuerzas gubernamentales, tengamos que estar aquí, mientras los diputados de la mayoría, vienen, votan y desaparecen.

No pueden aplazarse las votaciones ordinarias y acumularlas para un momento en que los diputados gubernamentales estén en el Congreso y que puedan luego marcharse tranquilamente. Si quieren que se trabaje, que estén aquí los primeros diputados de los grupos que apoyan al Gobierno.

Además—siguió diciendo el señor Cambó—, se da el caso de que los proyectos de ley vienen a la Cámara sin que sean estudiados por los ministros correspondientes y recientemente se ha dado el caso de que un destacado miembro del Gobierno presentó un proyecto de ley, y al anunciarle el presidente de la Cámara que se iba a poner a discusión y que un diputado había pedido la palabra para combatirlo, rogó no se pusiese a debate para poder estudiarlo, toda vez que lo desconocía. Y esto viene sucediendo reiteradamente.

### A propósito de la discusión de una proposición sobre los desahucios

Comentamos, por curiosos e interesantes, los incidentes que se produjeron en los pasillos de la Cámara al terminar la sesión de ayer con motivo de la discusión de la ley de Arrendamientos, en la parte que se refiere a los desahucios.

Los diputados vascos, entre ellos los señores Careaga, Irujo, Monzón y otros, entablaron animados diálogos con el señor Madariaga, quien, muy vivamente, decía a los diputados vascos:

—Eso de los obreros ya lo discutiremos en el salón de sesiones, porque vosotros, ahora, cuando os conviene, queréis aprovecharos de ellos, cuando en el fondo no sentís nada de eso.

Los diputados vascos, entre ellos el señor Careaga, decían que lo que se pretendía en el reglamento son los desahucios en masa, lo que repugna, no sólo a la Constitución, sino a toda la conciencia humana.

—Por ahora—intervino el diputado sacerdote señor Guallar—no habrá desahucios en masa.

—Sí; eso es lo que pretendéis—replicó el diputado vasco señor Irujo—, porque yo sé que los propietarios van a los jueces con las demandas de desahucio. Los jueces les dicen que la ley no autoriza ahora tales cosas y entonces los propietarios les replican:

—Pues guardeselas ustedes, porque sabemos que el Parlamento va a votar una ley por la cual se van a autorizar los desahucios en masa.

A esto dijo el diputado maurista señor Martínez Arenas que, por lo que a él se refiere, está dispuesto a demostrar en el salón de sesiones, con detalles elocuentes, que se verifican los desahucios. Precisamente —dijo— tengo escritos en Orihuela, que lo demostraré ahí dentro.

### Anastasio de Gracia no acepta cargos representativos

Sólo los de las organizaciones obreras

Madrid.—El diputado socialista y presidente de la U. G. T., don Anastasio de Gracia, ha enviado al ministro de Trabajo la siguiente carta: «Muy señor mío: Recibo su comunicación con el nombramiento de vocal de una Junta creada por iniciativa del Gobierno, con objeto de socorrer a los parados involuntarios.

Sin entrar en consideraciones respecto de la eficacia de ese nuevo organismo, tengo el deber de comunicar a usted, para conocimiento del Gobierno, que es norma de conducta en mi vida sindical no aceptar cargos de representación, si éstos no me fueran concedidos por las organizaciones obreras a que pertenezco.

De usted atento y seguro servidor, Anastasio de Gracia».

### La construcción de edificios oficiales en provincias

Madrid.—Se reunió en el ministerio de Trabajo la Junta del Paro y aprobó las bases para los concursos de construcciones de edificios oficiales en las provincias.

Acordó también solicitar del ministro de Obras Públicas una relación de las obras en curso que tengan agotado el crédito, para resolver si deben arbitrarse recursos para continuarlas o suspenderlas definitivamente.

## ULTIMA HORA

### La sesión de la Cámara

MADRID, 12 (18'30)

A las 4'10 de la tarde abre la sesión el señor Aja. En el banco azul el ministro de Justicia. En escaños, siete diputados. En las tribunas poco público.

Se aprueba el acta de la anterior sesión.

Entran en el salón los ministros de Hacienda, Guerra y Agricultura y algunos diputados de Izquierda y de la Ceda.

El presidente anuncia que se repetirá la votación de ayer sobre la proposición de ley del señor Irazusta, que no fué válida por falta de número de diputados.

En esta proposición el señor Irazusta pedía que la Cámara acuerde prohibir los desahucios de los campesinos en tanto no esté en vigor el Reglamento para la aplicación de ley de Arrendamientos rústicos.

El presidente de la Cámara conce-

### Ha terminado la vista de la causa por los sucesos de Villarrobledo

Albacete.—Ayer, al reanudarse el Consejo, el médico de Villarrobledo, señor Tobarra, solicitó pronunciar una palabra, para terminar pidiendo la absolución de los demás procesados.

Cerca de las once de la mañana se dió por terminado el Consejo y el Tribunal se retiró a deliberar. A las dos terminó su deliberación, y dictó sentencia.

Esta condena a treinta años a Antonio Alfaro, Fernando Almansa, Baltasar Vargas, Enrique Moya, Victoriano Moreno, Pedro Valero, Ramón Albert, Felipe Almansa, Miguel Parra, Juan José Alfaro, Juan Benítez, José Notario, Lorenzo del Royo, Cristóbal Gabaldón, Ginés Zamora, Julián Castillo, Gabriel Castillo, Enrique y Manuel González, Juan Francisco Montejano, Ramón Olivares, Pablo Valentín Arrondónes, Victoria Ballesteros, Francisco Descalzo, Pedro Flores, Angel Morales, Ramón Muela, José Tobarra, Juan Rose, Diego Ruiz y Santos Sánchez.

Se condena a doce años a trece procesados más.

Fueron absueltos 21 de los procesados.

### El vuelo de Pombo

Paramaribo.—El aviador español Juan Ignacio Pombo hizo un feliz aterrizaje en el campo de aviación de Sandery, y llegó a Paramaribo en tren, a las cuatro de la tarde, siendo recibido por el gobernador.

Un radio recibido de Puerto España (Trinidad) aconseja a Pombo que en Paramaribo hasta que reciba nuevas instrucciones.

Por esto se deduce que las condiciones meteorológicas no son favorables para la próxima etapa de su vuelo.

## Luis Ramón Gracia

Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA

Por una España mejor, más comprensiva, más justa, más humana, ¡todos a Lasesarre el día 14!

## Seguimos con lo de Alcalá de Gurrea

(Viene de primera pág.)

¿Por qué se ordena su detención, «para que estén a disposición del Consejo», más de un mes o dos antes del mismo, pues al parecer, ni siquiera se ha señalado la fecha de su celebración, y en plena siega—como el año pasado—cuando más falta hacen en sus casas; cuando se ganan unos cuantos jornales remuneradores, que buen servicio habrían de hacerles y cuando más se les perjudica?

¿Ha reparado en estas circunstancias la Auditoría de Guerra, al ordenar la detención de los procesados de referencia?

¿Se ha dado cuenta de que no se acentúa, con tan disposición—que no afecta para nada a la exigencia de responsabilidades a los procesados—la apurada y precaria situación de varias familias y se mantiene la tranquilidad en los espíritus?

Cuando en todas las poblaciones de España se mantiene en libertad provisional a los procesados que están en tal situación, hasta el día del juicio oral o Consejo de Guerra, ¿cómo no sucede así en este caso? Ya hemos dicho repetidamente, y consignamos una vez más, que la Justicia, además de ser justa, ha de ser equitativa y ha de tener sentido de humanidad...

Los perturbadores de la tranquilidad de Alcalá de Gurrea, que son los caciquillos—y así pagan la consideración que tuvieron con ellos—, esta-

rán contentos. Otra vez, al llegar la época de la siega y recolección de las cosechas, y como venían anunciando caprichosamente, la Casualidad hace que sean detenidos otra vez, por rara coincidencia, los obreros encartados por los sucesos del año 1933.

### Envío:

Señor auditor de Guerra de la 5.ª Región: Seguramente V. S., al ordenar la detención de los procesados por los sucesos de Alcalá de Gurrea, de Diciembre de 1933, que disfrutaban del beneficio de la libertad provisional, inspirándose en un trámite judicial, no conocerá los perjuicios y las desdichas que se ocasiona con ello a bastantes familias, ni tendrá noción de ellos. Esta es una temporada en que todos los trabajadores del campo son precisos, son indispensables en las casas; en que se recoge lo poco que se tiene, o se ganan unos jornales que sirven para aliviar un poco la miseria de muchos hogares. Por tan poderoso motivo, EL PUEBLO, que sabe de sales miserias, de tales perjuicios y de tales desdichas, espera que V. S., haciéndose cargo de ellas, y sin que su decisión pueda rozar, ni de lejos, el más estricto espíritu de justicia, tenga a bien dejar sin efecto dicha medida, con lo que llevará un alivio a las necesidades de diferentes hogares y la tranquilidad y la alegría, una relativa alegría, a numerosas familias.

José Gaya Picón.

Barcelona, 1935.

Ni las campañas inmundas, ni la subterránea oposición del derechismo intransigente conseguirán restar un solo asistente al acto de Lasesarre. La obligación de todo hombre de izquierdas es ir a Baracaldo en comunidad espiritual con sus afines en ideas.

## Visado por la censura